



146

RESOLUCIÓN O N° /

ANT.: Resolución O N° 101, de 20 de mayo de 2021.

MAT.: Modifica nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Llay-Llay para las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021.

Valparaíso, 24 de septiembre de 2021.

VISTO:

Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N° 21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros eventos electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencial y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios del Servicio Electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O.N° 101, de 20 de mayo de 2021, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral con ocasión de Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021, en la comuna de Llay-Llay.

2. Que, se hace necesario modificar la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en las elecciones citadas en el considerando precedente, a fin de adecuarlos a la realidad existente en la comuna y asegurar que los candidatos dispongan de espacios de características y dimensiones adecuadas para los efectos señalados, resguardando, de este modo, la necesaria distribución equitativa de los mismos entre las distintas candidaturas.

RESUELVO:

Modifícase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021, en la comuna de Llay-Llay, conforme al anexo adjunto, el que forma parte de la presente Resolución.



**“NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021”**

Región:	Valparaíso
---------	------------

Comuna:	Llay-Llay
---------	-----------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PLAZA DE ARMAS	MANUEL RODRÍGUEZ - AGUSTÍN EDWARDS	MANUEL RODRÍGUEZ CON AGUSTÍN EDWARDS	
2	ESPACIO PUBLICO BANDEJÓN CENTRAL AVDA. BERNARDO O'HIGGINS	POR BANDEJÓN CENTRAL DE AVDA. BERNARDO O'HIGGINS ENTRE DOMINGO MINGUEZ - JOSÉ MANUEL BALMACEDA.	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS CON JOSÉ MANUEL BALMACEDA.	
3	ESPACIO PUBLICO CALLE IGNACIO CARRERA PINTO - COSTANERA	POR COSTADO ORIENTE DE IGNACIO CARRERA PINTO ENTRE COSTANERA Y LAS LOMAS	IGNACIO CARRERA PINTO CON COSTANERA	
4	ESPACIO PUBLICO AREA VERDE JOSÉ MANUEL BALMACEDA	JOSÉ MANUEL BALMACEDA - JOSÉ MANUEL BALMACEDA ALTURA DEL N° 780 - JOSE MANUEL BALMACEDA A LA ALTURA DE N°820	JOSÉ MANUEL BALMACEDA CON JOSÉ MANUEL BALMACEDA ALTURA N°780	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**MAURICIO SERRANO ROMO
DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO
SERVICIO ELECTORAL**

MSR/ncr.

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral.
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Llay-Llay.
- Partidos Políticos.
- Oficina de Partes.